

te

 irakaskuntza

osagarria
gaiak



irakaskuntzako langileak. 2020ko maiatza

editoriala: Hau ez da bidea, Kontseilaria! 



coronavirus: Coronavirus y la doctrina del shock

rentabásica: Renta básica universal / Ingreso mínimo vital 



zerbitzuan: El trabajo social en el sistema educativo vasco, una apuesta social y política. **Y PARTE III**

Hau ez da bidea, Kontseilaria!



www.ccooirakaskuntza.org



irakaskuntzako langileak. 2020ko maiatza

DIRECCIÓN / ZUZENDARITZA:

Pablo García de Vicuña

**RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN /
KOMUNIKAZIO ARDURADUNA**

Dora Barquín Velar

COORDINACIÓN / KOORDINATZAILA

Arantza Semprún

TRADUCCIÓN / ITZULTZAILEAK

Eloi Artolazabal

FOTOGRAFÍAS / ARGAZKIAK

F. Javier Blas, Jaime Grande

ILUSTRACIONES / MARRAZKIAK

Yolanda Etxezarreta

EDITA

CCOO Irakaskuntza

MAQUETACIÓN

Graforama. www.graforama.es

IMPRESIÓN

Gráficas Magaña

Tel. 91 798 38 70

ISSN

ISSN 1131-9615

Impreso en papel reciclado 

Los artículos de esta publicación
pueden ser reproducidos, total o
parcialmente, citando la fuente.

CCOO Irakaskuntza Helbideak eta Telefonoak

Bilbao (48001)

Uribitarte, 4

Tel. 94 424 34 24

Fax 94 424 36 12

e-mail: irakaskuntzabiz@ccoo.eus

Donostia (20011)

Carlos I, 1-3 bajo

Tel. 943 47 03 99

Fax 943 46 33 66

e-mail: irakaskuntzagip@ccoo.eus

Vitoria-Gasteiz (01007)

Castilla, 50

Tel. 945 13 13 22

Fax 945 14 25 03

e-mail: irakaskuntzaara@ccoo.eus

Unibertsitatea / Universidad

Leioa (48940)

B° Sarriena, s/n

Tel. 94 601 24 37 - 8

Fax: 94 480 11 91

e-mail: lvzccoo@lg.ehu.es

Vitoria-Gasteiz (01006)

Aulario de Las Nieves. Despacho 206

C/ Nieves Cano, 33

Telf. / Fax: 945 013 399

e-mail: vcrcceo@vc.ehu.es

www.ccooirakaskuntza.org



editoriala | editorial

Hau ez da bidea, Kontseilaria! 3

Este no es el camino, Consejera 4

coronavirus

Coronavirus y la doctrina del shock 7

liburuak

“La doctrina del Shock”.

El auge del capitalismo del desastre 9

rentabásica

Renta básica universal / Ingreso mínimo vital 10

zerbitzuan

El trabajo social en el sistema educativo vasco,
una apuesta social y política. **Y Parte III** 12

ellas nos marcan el camino

Alice Guy, la pionera del cine 17

hainbat labor

18





**Pablo García de
Vicuña Peñafiel**
Idazkari Nagusia
CCOO Irakaskuntza

 pablogarcia@ccoo.eus

**Ez dago dudarik, martxoaren
geroztik bizitzen ari garen egoera
harrigarri honek gu guztiok
aldatu gaituela; elkartasun, esker
on, lankidetzeta, eskuzabaltasun,
pertonenganako sakrifizio
etengabeko erakusgarriek gizakiaren
alderdirik sentikorrena erakutsi
dute; zenbaitetan, gainera, inori
onartzea atsegin ez zaion akatsak
azaleratu dira, hala nola, nagusikeria,
kontrolatzea edo arrazoirik gabeko
protagonismoa, besteren artean.**

EGIA DA, bat-batean gainera etorri zaigun osasun-,
gizarte-, ekonomia- eta baita hezkuntza-krisi hau
ez zuela inork aurreikusi, bere intentsitateari eta
hilkortasunari dagokienez, behintzat. Baina argudio
errugabetzaile hau era neurritsuan baino ez da erabili
behar eta konmozioaren unea kokatzeko. Ahaztu
ezin daitekeen bigarren egia: herritarroi dagokigun
erantzukizuna ez da erakunde publikoek bizkarreratu
behar duten berbera. Bi arazook garbi geratu behar dira
hasieratik, euskal irakaskuntzaren egoeraren inguruan
aldi oro dabilen kritika konstruktiboa egin nahi badugu.

Hau ez da bidea, Kontseilaria!



CCOO Irakaskuntzarentzat Eusko Jaurlaritzaren Hezkuntza
Saila, gauzak nola egin behar ez diren adibide garbia
da. Penagarri da baina, ez du hezkuntza erkidegoak
espero zuen tekla sakatzen asmatu. Are gehiago, burutu
behar zuen lanaren antipodetan egon dela uste dugu.

Eskarmentuzko erakunde batetik, bere egitekoan funtsean
finkatua dagoen gizatalde batez osatuta, nolabaiteko
neurritasuna espero zen, ez pasibotasunean murgildu
zedila; hezkuntza agintarien arteko lan koordinatua
espero genuen ere, eta ez oilar-auskan bihurtzea (oilak
hobe?), frogatu nahi izateko nork edo nola asmaten
zuen hobekien; azkenik, gobernuak berak erabilitako
ikurrizaren koherentzia (“pertonak lehendabizi”),
hezkuntza herritarrak lehenetsi eta bere segurtasuna
sendotu zezatela nahi genuen eta ez helburu politiko baten
mesedetan, hots, uztaileko autonomia hauteskundeak,
deskonfinamenduaren pausoak bizkortzea.



↳ Hitz batez, ez du erakunde eta kudeaketa erantzule bezala zegokion mailan egoten jakin. Ez dut hona Kontseilaritzak denboraldi honetan hartutako erabaki oker piloa ekerrarazi nahi; ezta larriago bihurtu nahi egin dituzten adierapen publikoak, zortzi eguneko epealdian, irizpide landuaren gabezia, erabaki sendoen aldakortasuna frogatzeko balio izan dutenak; berrogeita zortzi ordu ondoren matizatuak eta askotan kontrajarriak izan diren erabakiak. Hori guztiaz, afiliatuak, gure prentsa oharren eta irakaskuntzako gainerako euskal zindikatuarekin koordinatutako idatzien bidez, informatuak izan dira.

Dena den, gertatutakoaren kontaketa haratago, bi orban diraute: sindikatuarekin izandako negoziazio eza eta 2020ko hurrengo irailari buruzko ekimen falta. Lehenari buruz zera adierazi nahi dut: ez dakit zein den arrazoia, egunez-egun, hilabetez-hilabete, urtez-urte Hezkuntza Sailak negoziazio kontzeptuaren sinonimoak jokatzeke dituen oztopoak. Baina, horren argi dena ulertzeko nik ditudan arazoak, horrelako begirune faltagatik bere burua mespretxatuak ikusten duten milaka langileenak dira. Zalantzarik gabe -eta norbaitek dudak baditu- informazioa eta komunikazioa ez dira adostasunaren sinonimoak.

Hurbil dagoen 2020-2021 hurrengo ikasturteari buruz (Administrazioak ikustarazi nahi digun baino gertuago) betiketik gehiago: hasieran hitzik ez (dagokigun fasea izango da, baina iraupen mugagabekoa); ondoren, Lakuako "sanedrin"ak erabakitakoa jakinaraztea. Ez dut aztiaren papera bete nahi baina Kontseilariak egin ditu, dagoeneko, zenbait adierazpen publiko eta, horretaz galdetzen zaionean, honako honetara mugatzen da: "Ziur dakigun gauza bakarra, irailaren 7an hasiko dela".Eta, Hezkuntza erkidegoaren proposamenen zain egoteaz, antolaerak adosteko beharraz, proposamenak jasotzeaz, ereduak diseinatzeaz, aginduez, egoera posibleak prestatzeaz, aipamenik ez. Logikoa, bestalde, bere lan eskeman, posibilitate hori ez baitago. Eta berrien zain gauden bitartean, Errioxak sinatu du dagoeneko Hezkuntza Berreraikitze Ituna, ziur aski, beste AAEEek eredutzat hartuko dutena.

Kontseilaritza honi, bi sareetako gizarte eragileen batasuna lortu izanagatik ohore penagarria dagokio, haiek ez baitaude orain geletara itzultzearen alde. Sindikatuak, familien elkarteak, ikastetxeetako zuzendaritzak, irakaskuntzako sindikatuak eta baita sare itunduaren patronalak bat etorria gara neurri ilegalak, presatsuak eta adostugabeak kritikatzeko.

Cristina Uriarte, Kontseilari anderea!, euskal hezkuntza sistemak, gau egun, dituen arazoak konpontzeko, honako hau ez da CCOO Irakaskuntzak jarraitu nahi duen bidea. 

Este no es el camino, Consejera

Pablo García de Vicuña Peñafiel
Secretario General CCOO Irakaskuntza

 pablogarcia@ccoo.eus

No hay duda de que esta situación desconcertante que estamos viviendo desde marzo nos ha cambiado a todas y todos; las muestras incesantes de solidaridad, gratitud, cooperación, el desinterés, el sacrificio por las personas han demostrado la faceta más sensible del ser humano; también, en ocasiones, han aflorado defectos que a nadie le gusta reconocer, como la prepotencia, la fiscalización o el protagonismo injustificado, entre otros.

ES CIERTO que de la forma en la que nos vimos inmersos/as en esta crisis sanitaria, social, económica, y también educativa, nadie podía estar prevenido/a, al menos en cuanto a su intensidad y letalidad. Pero, este argumento exculpatorio únicamente debe utilizarse de forma comedida y para situar el instante de la conmoción.

A partir de ahí, habrá que revisar las instrucciones realizadas para reaccionar ante la nueva situación. Segunda certeza que conviene no olvidar, no es la misma responsabilidad la que nos corresponde a la ciudadanía que la que deben soportar las instituciones públicas. Ambas cuestiones deben quedar meridianamente claras desde el principio, si pretendemos mantener una crítica constructiva sobre lo que sobrevuela continuamente en torno a la situación de la enseñanza vasca.

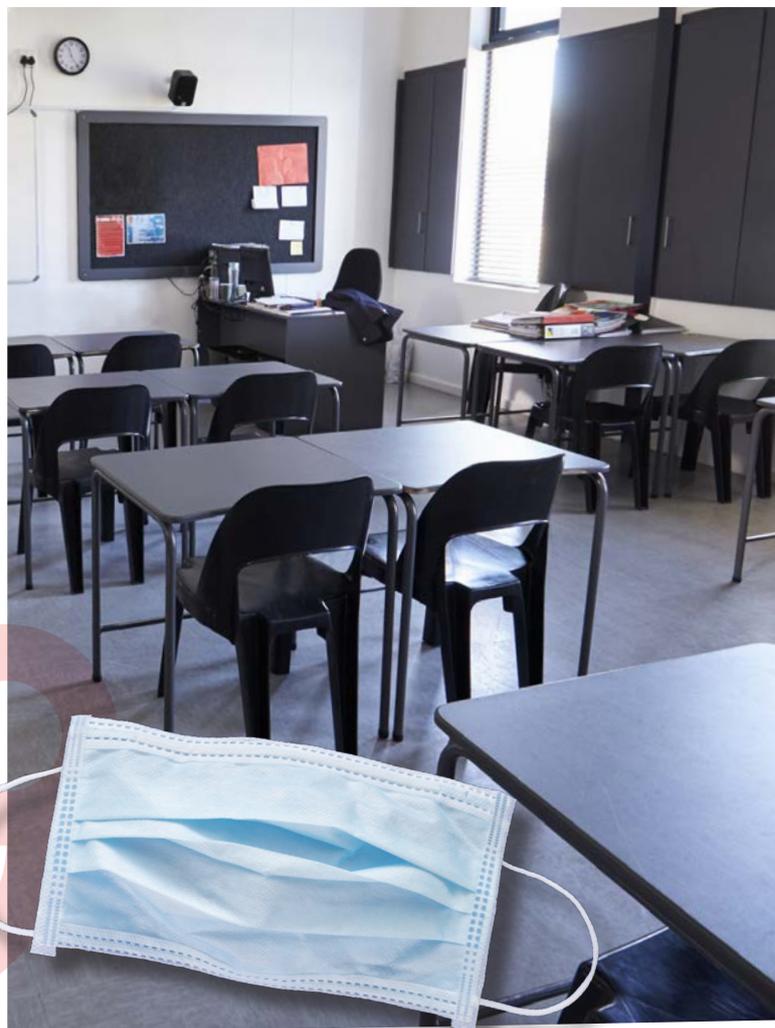
Para CCOO Irakaskuntza la Consejería de Educación del Gobierno Vasco es el ejemplo evidente de cómo no se han debido hacer las cosas. Es triste decirlo, pero no ha sabido dar con la tecla adecuada que esperaba la comunidad educativa. Es más, consideramos que su labor ha estado en las antípodas de lo que debería haber realizado.

De una institución veterana, con un equipo humano básicamente afianzado en su labor, se esperaba cierta templanza, no que acabara convirtiéndose en pasividad; confiábamos en un trabajo coordinado entre las autoridades educativas, no que se convirtiese en una pelea de gallos (¿gallinas, mejor?) para demostrar quién o de qué modo acertaba más; deseábamos, en fin, que, en coherencia con el lema tan utilizado por el propio gobierno (“Lo primero, las personas”), prevaleciera el cuidado hacia la ciudadanía educativa, se extremara su seguridad, no que se aceleraran los pasos del desconfinamiento en aras de un objetivo político, las elecciones autonómicas de julio.

En fin, no ha sabido estar a la altura de miras que por institución y responsabilidad de gestión le correspondía. No pretendo volver sobre el cúmulo de decisiones erróneas tomadas por la Consejería en todo este periodo; tampoco seguir haciendo sangre de las declaraciones públicas que en el espacio de ocho días han servido para demostrar la falta de criterio cerrado, la volubilidad de decisiones firmes, matizadas, cuando no enfrentadas cuarenta y ocho horas después. De todo ello, la afiliación ha tenido cumplida cuenta con nuestras notas de prensa propias y con las coordinadas con el resto de los sindicatos vascos de enseñanza.

Dos lunares, sin embargo, persisten más allá del relato de lo ya pasado: la nula negociación con la contraparte sindical y la falta de iniciativa sobre el futuro inmediato que supone septiembre de 2020. De la primera desconozco el origen y la persistencia de las dificultades que la Consejería demuestra día tras día, mes tras mes, año tras año para conjugar sinónimos del concepto negociación. Pero entiendo que mis dificultades para comprender tal obvedad son las mismas que deben tener varios miles de trabajadoras y de trabajadores que se sienten menospreciadas/os por tal falta de respeto. Desde luego -y por si alguien sigue manteniendo dudas- información ni comunicación no son sinónimos de consenso.

Sobre la cercanía del próximo curso 2020-2021 (bastante más cerca de lo que nos quieren hacer ver desde la Administración) más de lo mismo: primero silencio (será la fase que nos corresponde, aunque de duración indeterminada); después, comunicación de lo que el “sanedrín” de Lakua haya decidido. No deseo pecar de agorero, pero la Consejera lleva ya varias declaraciones públicas limitándose a una única palabra cuando es interrogado por ello: “Sólo sabemos seguro que



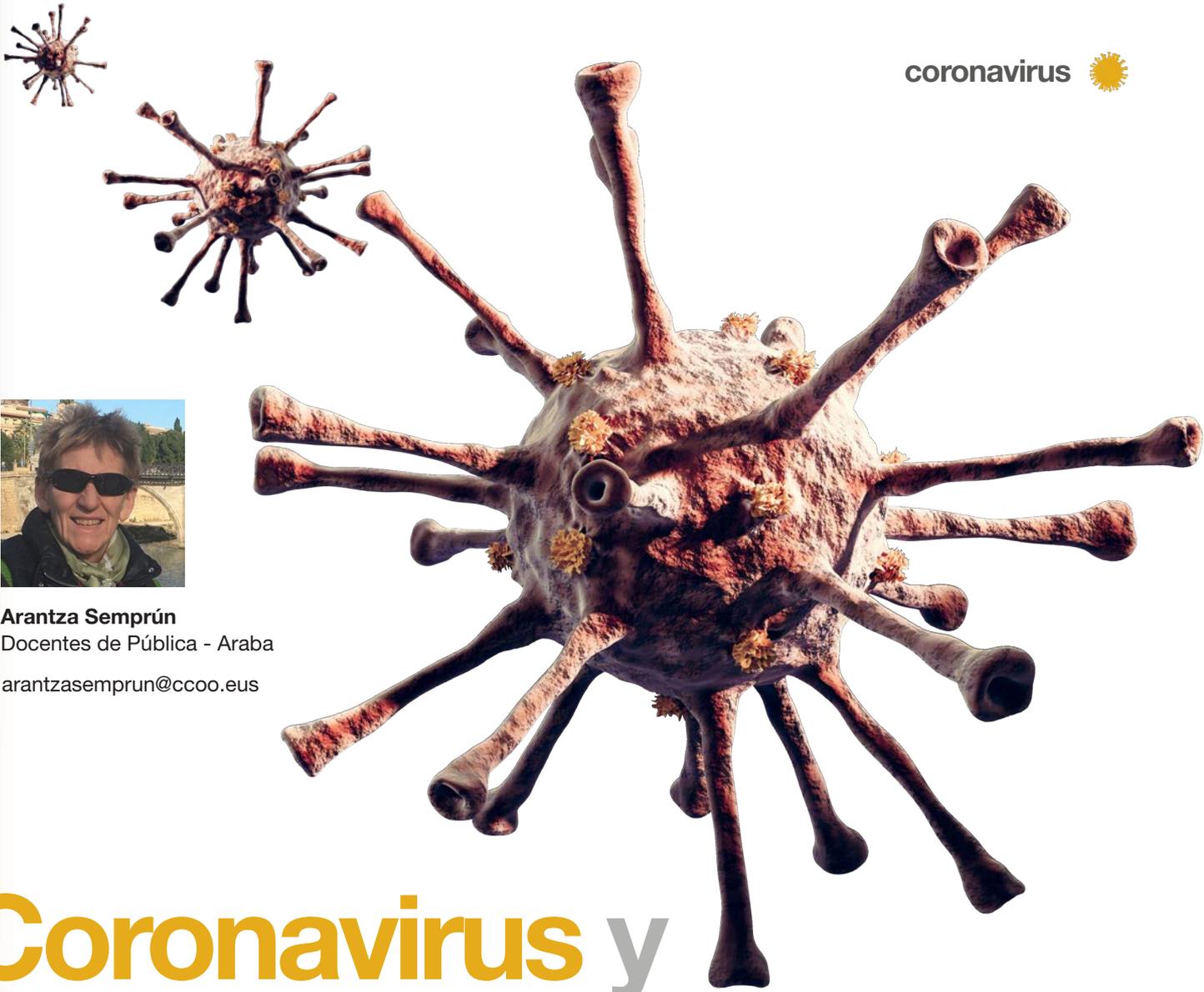
comenzará el 7 de septiembre”. Ni una leve mención de encontrarse a la espera de propuestas de la comunidad educativa, de necesitar consensuar formas, de esperar propuestas, de diseñar modelos, instrucciones, de preparar escenarios posibles... Lógico, por otra parte, si en su esquema de trabajo no piensa en tal posibilidad. Y mientras estamos a la espera de noticias, La Rioja ya ha firmado el Pacto por la Reconstrucción de la Educación, al que, seguro, seguirán otras CCAA.

A esta Consejería le cabe el dudoso honor de haber conseguido la unidad del resto de agentes sociales de las dos redes educativas, opuesto frontalmente a la decisión de vuelta a las clases presenciales. Sindicatos, asociaciones de familias, direcciones de centros, sindicatos de enseñanza y hasta patronales de la red concertada hemos coincidido en la crítica hacia unas medidas ilegales, precipitadas y no consensuadas.

Cristina Uriarte, Sra. Consejera, éste no es el camino que desea seguir CCOO Irakaskuntza para solucionar los problemas importantes a los que se enfrenta el sistema educativo vasco. 

COVID-19





Arantza Semprún
Docentes de Pública - Araba

@ arantzasemprun@ccoo.eus

Coronavirus y la doctrina del shock

Naomi Klein (Montreal 1970) es la autora del libro “La doctrina del shock” del cual hago una reseña al final de este artículo y que en una revista anterior también fue mencionado.

CREO QUE AHORA Y MÁS QUE NUNCA procede comentar algo sobre este libro, sobre su autora y en definitiva sobre la propia doctrina la cual nos muestra claramente lo que nos está sucediendo en este convulso 2020. A diferencia de otros desastres mucho más focalizados en puntos concretos de nuestro planeta, este lo abarca en toda su extensión, la globalización ha hecho que un virus nacido en una ciudad China (Wuhan) de 11 millones de habitantes, una insignificancia en nuestro mundo de casi 8.000 millones, haya logrado extenderse y colapsar el mundo que conocíamos antes del desastre.

De ninguna crisis se sale indemne, algunos, la mayoría, siempre pierde algo o mucho o todo. Tenemos un ejemplo muy cercano, la crisis del 2008. Esta crisis dejó en la cuneta a un montón de trabajadores y trabajadoras que sucumbieron a sus efectos: paro, contrataciones tiempo después en condiciones mucho más desfavorables, reducción de sueldos, contrataciones temporales y un largo etcétera. En resumen, se crearon bolsas de pobreza y precariedad aún con empleo. Pero si una mayoría perdió hubo una minoría que ganó, y mucho. Las grandes corporaciones fueron beneficiadas por las pérdidas de



↳ las pequeñas empresas y la banca, haciendo bueno el dicho, *la banca siempre gana*, recibió del erario público dinero para su saneamiento el cual nunca fue devuelto.

Está claro, una gran crisis es una oportunidad para unos cuantos y esto es comprobable con algunos dolorosos ejemplos, son solo unos pocos los que paso a comentar pero valdrían para sacar consecuencias sobre lo que nos espera cuando la pandemia vaya remitiendo.

11-S Enero de 2001, Bush ocupa el puesto de presidente de EE.UU, en esos momentos hay una gran desaceleración económica, unos meses más tarde, en setiembre se producen los atentados de las New York, Washington, Virginia y Pensilvania. Una vez ocurridos dichos atentados se observan grandes deficiencias en infraestructuras, líneas aéreas, comunicaciones etc, es decir, el país más poderoso del mundo tenía grandes fallas en sus cimientos.

Bomberos, policías y servicios de salvamento se convierten en héroes. El Presidente Bush se fotografía con todos ellos y alcanza su máximo de popularidad en su casi recién estrenado mandato.

Parece ser que el sector público iba a ser relanzado (nos suena ¿no?).

Todo fue un espejismo. Miles de millones de dinero publico pasaron a manos privadas en forma de contratos al sector privado. En la mente de los mandatarios de turno el sector privado era el único capaz de arreglar el desastre, y de paso muchos bolsillos. Eso si las fotos eran con los trabajadores y trabajadoras del sector público (un gran IFEMA).

La terapia del shock en su máximo esplendor. Seguridad, reconstrucción y otra serie de acciones pasaron a manos del sector privado.

Todo esto, en lo cual no me voy a extender, lo explica clarísimamente Naomi Klein en su libro que después reseñaré, así como todos los beneficios extraídos de la posterior ocupación y guerra de Irak y de la activación del miedo al terrorismo islamista (el famoso “eje del mal”).

Tsunami en el Sur y Sudeste Asiático (diciembre de 2004)

250.000 personas murieron en esta catástrofe.

El tsunami sirvió para que se aprobara una agenda totalmente

impopular que hasta entonces había estado contenida.

Playas que hasta ese momento eran lugar de pescadores locales que faenaban y vivían en su entorno, fueron “limpiadas” de estos “molestos” habitantes y reconvertidas en resorts de lujo, Sri Lanka. Tenían experiencia en privatizar los grandes prestamistas del Mitch, huracán acaecido en Centroamérica en 1998. Aeropuertos, autopistas, puertos, playas todo pasó a manos privadas.

La reconstrucción de los países asolados por el Tsunami se realizó con mega contratos para compañías como; CH2M Hill, que también había trabajado en Irak. Los promotores turísticos pusieron seguridad privada con pistoleros para ahuyentar a los lugareños de sus parcelas elegidas para levantar hoteles de lujo (Tailandia).

Las ONG que eran las únicas que ofrecían algo de ayuda sufrieron el acoso de los reconstructores, trabajadores de Acción contra el hambre fueron masacrados en sus propias oficinas.

**Huracán Katrina (2005)
El shock perfecto**

Antecedentes:

- Diques de contención en pésimo estado y nunca reparados
- Sistema de transporte público nefasto.
- Plan de contingencias sin fondos. El dinero con el que contaba este plan era muy escaso y la mayoría en manos privadas las cuales no llevaron a término las obras previstas.
- Sector público vacío de fondos, el privado sobre financiado.

El Katrina fue una gran tragedia pero según Friedman “también una oportunidad”.

Y después del Katrina...

- El capitalismo en estado puro; zona de competitividad económica.
- Cupones a padres para escuelas chárter(escuelas que reciben fondos del gobierno pero operan por su cuenta)
- Reconstrucción (otra vez las empresas desastrosas que actuaron en Irak). Toda oportunidad de beneficio fue explotada.
- Donantes de la campaña de Busch contratados para la recogida de cadáveres que se pudrían al sol por su mala gestión. Un año después de las inundaciones seguían apareciendo.
- El personal local no fue contratado para ningún trabajo se prefirió empresas foráneas a las cuales les otorgaron grandes beneficios tributarios.
- Pasado el tiempo el Congreso recortó 40.000 millones de dólares del presupuesto federal (prestamos a estudiantes, programas de asistencia social, cupones para alimentos etc) Los más pobres del País fueron los que subvencionaron el Katrina. Y estos tres ejemplos son solo una muestra de lo que en Naomi Klein ha sabido magistralmente exponer en su libro “La doctrina del Shock”.

Ahora estamos viviendo un shock que no se circunscribe a un lugar o zona concreta del Planeta sino que en su extensión como pandemia afecta a la practica globalidad de la Tierra. 184 países de 194 están afectados por el Covid19.

El shock es el propio virus dice Naomi en un artículo reciente. Estamos en pleno shock reina el miedo y la confusión, las teorías de la conspiración y los bulos se extienden por las redes sociales (en los otros shocks no existían aún).



Como en el 11S la valoración de lo público toma fuerza y quién más o quién menos aplaude a los y las sanitarios y algunos salen en la foto. Veremos si esto perdura en el tiempo.

Después del Katrina grupos de expertos como la Fundación Heritage de Washington se reunieron y crearon una lista llamada de” soluciones pro mercado libre” la persona que dirigió este grupo fue Mike Pence, curiosamente ahora dirige el tema Coronavirus en EE.UU, con las consecuencias que estamos viendo.

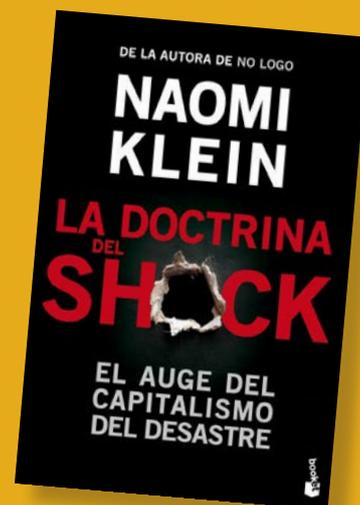
Tampoco ayuda mucho la oposición mezquina y ruin que este País soporta la cual utiliza a los muertos a su antojo para sumar réditos, algo nada nuevo ya lo vivimos hace unos años con el tema del terrorismo. Oposición que por otra parte ha sido la que estando en el gobierno llevó a la sanidad pública al páramo en el cual se ha encontrado cuando la pandemia se ha manifestado en todo su rigor. Años de corrupción y derroche, ahora recriminan al actual gobierno la gestión de la crisis.

Después de este shock es posible que una gran mayoría valoremos y apreciemos lo público como un bien a salvaguardar, sobre todo si dirigimos la vista a USA y vemos el caos y lo complejo que resulta estar enfermo/a sin tener grandes recursos económicos.

El coronavirus ¿será un shock más, al que extraerle el máximo jugo para unas cuantas corporaciones o será una catarsis para alumbrar un nuevo mundo donde las sociedades, la naturaleza y la igualdad estén por encima de las ganancias? 

“La doctrina del Shock”

El auge del capitalismo del desastre



Autora: Naomi Klein.

Editorial: Paidós en colaboración con Planeta.

Sinopsis:

Relato apasionante que nos lleva desde el golpe de Pinochet en Chile hasta el 11S pasando por Beirut y su reconstrucción, el huracán Katrina, el tsunami del sur Asiático, la caída de la URSS, la guerra de Irak... demostrándonos que el capitalismo emplea constantemente la violencia contra el individuo y la sociedad. Se aprovecha de las crisis para introducir impopulares medidas que de otro modo tendrían difícil encaje debido a la plausible contestación social.

La voracidad despiadada de los nuevos dueños del mundo, el conglomerado industrial, comercial y gubernamental buscan en los desastres, en las guerras y en la inseguridad ciudadana el combustible que alimenta la economía del shock. 

Renta básica universal / Ingreso mínimo vital

Adolfo Arribas Martin

Durante el mes de junio el Gobierno del Estado español, coalición entre PSOE y UP, tiene intención de implantar el “Ingreso Mínimo Vital” (IMV). Constantemente el IMV es confundido con la “Renta Básica Universal”. Ambos términos se confunden y se utilizan de modo aleatorio o interesado según los intereses. En las Redes Sociales o determinados medios periodísticos los denominan, de forma despectiva como “una paguita”.

PARTIMOS DEL HECHO de que tanto el IMV como RBU tratan de solucionar la desigualdad y la pobreza existente en nuestra sociedad. El aumento del empleo precario, está contribuyendo a que, independientemente de su titulación académica, cada día sean más los pobres estructurales. Con su trabajo no pueden atender correctamente una familia o tener un proyecto vital a medio o largo plazo. Porque el proyecto de este momento es sobrevivir.



La RBU sería según Cive Pérez (Público): “Un ingreso pagado por el Estado, o Comunidad Autónoma, a cada miembro de pleno derecho de la sociedad, o residente acreditado, sin tomar en consideración si es rico o es pobre, dicho de otro modo, independientemente de en qué puedan consistir otras posibles fuentes de rentas y sin importar con quien conviva.

Esto significa que es una renta obtenida a priori, sin averiguaciones previas sobre su situación personal. Si bien será *a posteriori*, el momento de rendir cuentas al Fisco cuando todos, ricos, pobres, tengan que pasar por la ventanilla fiscal, y pagar o no, el correspondiente impuesto sobre la suma de sus rentas. Salvo el tramo correspondiente a la RBU, que estaría exento de imposición.”

En nuestro caso, esta función podría ser asumida por la Comunidad Autónoma Vasca o, por las Diputaciones Forales, que son las que gestionan las Haciendas Forales.

El IMV: está pensado y dirigido para ayudar a los hogares más vulnerables y, perjudicados por la crisis. Especialmente las familias monoparentales que, suponen



alrededor del 10%. Si la RBU se centraba en el individuo el IMV se centra en los hogares.

Aquí, ya se ponen condiciones para poder percibir este ingreso. Esto supone una investigación previa de las condiciones familiares. El Ministro de Inclusión, Seguridad Social e Inmigración, ya ha dicho que: el IMV supone “identificar bien a los colectivos que hay que ayudar, determinar sus rentas y los procedimientos de pago”. Estas ayudas podrían ser “complementarias” a las ayudas autonómicas. En un principio



no están exentos de tener que declarar todos sus ingresos al fisco. Cuando esas condiciones cambien a mejor y, la familia salga del umbral de pobreza establecido, desaparecería este ingreso.

Parece que será el IMV el que se imponga. Aparentemente es el más barato a las arcas del Estado. Es menor el número de personas al que va dirigido, por tanto, menos dinero. Pero quizás no sea así. En los gastos debería incluirse los diferentes costes que conlleva. Tiempo de investigación del cumplimiento de las condiciones por parte de los Servicios Sociales, Haciendas etc. Recursos ante la Administración y los tribunales etc. Normalmente este tipo de costes no se contabiliza, hasta que llega el momento de hacerlo real. Son los funcionarios los encargados de hacerlo.

Los dos sistemas tienen sus beneficios. Aumenta, en los perceptores, la sensación de independencia, la satisfacción vital y baja de una forma sensible los niveles de estrés. Disminuye la angustia de llegar a fin de mes y de poder pagar las necesidades básicas, alojamiento, comida, luz etc. Por tanto, baja el número de visitas al médico y el consumo crónico de medicamentos como los ansiolíticos etc. Disminuyendo la factura farmacéutica y posiblemente la adicción a este tipo de fármacos. La inyección de dinero en las cuentas particulares repercutiría en un consumo mayor lo cual llevaría a una mayor recaudación por parte de Hacienda. En algunos casos reales se habla de, leve, repunte del empleo.

Sin embargo, la Conferencia Episcopal, que paga los sueldos de curas, monjas y obispos con dinero público, afirma que la RBU permanente llevaría a muchos a vivir “de manera subsidiaria y a desincentivar la búsqueda de recursos propios”. Este argumento se contradice con lo expresado anteriormente por el Papa. 

El trabajo social en el sistema educativo vasco, una apuesta social y política

(y Parte III)



Kristina Jausoro Alzola
Delegación Territorial de Educación de Álava, Berritzegune

kristina@berritzegune.com @



Edurne Aranguren Vigo
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social, Universidad del País Vasco (UPV/EHU)

@ edurne.aranguren@ehu.eus

+ Revista ZERBITZUAN nº 68 (pág 25-35). ISSN: 1134-7147.
Internet: <http://dx.doi.org/10.5569/1134-7147.68>

LA PRESENCIA DEL TRABAJO SOCIAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO VASCO NO ES NUEVA (Rejado, 2013: 84), pero se puede decir que no es fruto de una reflexión, de una apuesta política, ni de una incorporación de la perspectiva social a la actividad docente. La presencia de los trabajadores y las trabajadoras sociales es casi “anecdótica”, es una rara avis en el conjunto del sistema, fruto de la casualidad del momento histórico. Concretamente, en la actualidad existen tres profesionales, uno en Bizkaia y dos en Araba. El territorio de Gipuzkoa carece de esta figura profesional en el sistema educativo.

En Bizkaia el origen se sitúa en la explosión de gas que sacudió Ortuella el 23 de octubre de 1980. En aquel entonces se incorpora en plantilla un trabajador social en el equipo multiprofesional que el Ministerio de Educación y Ciencia dispuso como apoyo en la gestión de la catástrofe. Con los años, esta figura se integra en el centro de orientación pedagógica (COP, actualmente *berritzegune*)¹⁷ y tras amortizarse dicho puesto de trabajo, en 1995, el trabajador social se incorporó al Centro Escolar Artatse del barrio de Otxarkoaga, ya que desde 1983 dicho centro disponía en su plantilla de ese puesto profesional.

En Araba, por una parte, el origen se remonta a 1974, cuando se contrata a una trabajadora social en el Centro de Educación Especial de Arkaute dependiente de la Diputación Foral de Araba. Este centro se trasladó al Centro Pascual de Andagoia en 1982 y, tras asumir el Gobierno Vasco las competencias en materia de educación especial en 1985, la figura profesional fue absorbida por el Departamento de Educación. Por otra parte, la Ikastola Umandi de Vitoria-Gasteiz también tenía en su plantilla una trabajadora social y tras realizarse el proceso de publicación esta fue trasladada en 1998 a su ubicación actual en Berritzegune.

¹⁷ En Euskadi, se convirtieron en *berritzegunes*, que se configuran como servicios de apoyo de carácter zonal y/o territorial para la innovación y mejora de la educación en los niveles de enseñanza no universitaria (véase Departamento de Educación, sin fecha).

Eran los primeros años ochenta, la época de asumir las competencias en materia educativa, y el Departamento de Educación se encontró con que había profesionales del trabajo social adscritos a centros con características particulares específicas, dándose una absorción automática de ese personal. Desde entonces se ha permitido esa presencia, aunque no se ha asumido como una necesidad y en consecuencia no se ha incentivado ni promocionado.



Por esta razón no ha habido modificación en el número de profesionales y aun siendo únicamente tres en toda la Comunidad Autónoma del País Vasco, representan dos perspectivas/enfoques diferentes de intervención profesional: por un lado, la integrada en el centro de educación infantil y primaria de Artatse en Bilbao, formando parte de la comunidad escolar y con una intervención más directa y cercana con las familias; y, por otro, la que se sitúa en los *berritzegunes* de Araba, donde se contemplan como figuras de apoyo a las asesorías de necesidades educativas especiales y específicas.

El origen casual de estas figuras profesionales las sitúa en constante cuestionamiento y vulnerabilidad desde las instancias de poder, ya que al tratarse de una presencia no planificada, es fácilmente tachada de innecesaria. No así por parte de los agentes educativos que trabajan con ellas y se sirven de su apoyo y labor profesional. Ante la posible amortización de puestos con un perfil profesional de trabajo social dentro del sistema educativo vasco, el propio sistema plantea una serie de reacciones. Así, en junio de 2018, los equipos directivos de 85 centros escolares de Araba (públicos y concertados)

firmaron una petición expresa al Departamento de Educación donde dicen ver imprescindible que

El Departamento de Educación del Gobierno Vasco incorpore en su plantilla profesionales del trabajo social que conozcan la compleja red de servicios sociales, puedan realizar un diagnóstico profesional, asesorar al profesorado y equipos directivos en la identificación de situaciones de riesgo, proponer intervenciones adecuadas, asumir las tareas específicas de interlocución y cohesionar redes interinstitucionales con los mismos referentes profesionales de los servicios sociales en general y los específicos de infancia en particular.

El equipo directivo del CEIP Artatse también ha expresado su preocupación ante la posibilidad de eliminar de la plantilla el perfil del trabajo social, reivindicando su intervención. Las asesorías de NEES de los *berritzegunes* de Araba se han manifestado en estos mismos términos, solicitando que el departamento tome como ejemplo de buenas prácticas el modelo existente

en Araba trasladándose a toda la Comunidad Autónoma del País Vasco. Incluso el Consejo Escolar de Euskadi, en su último dictamen sobre el proyecto de decreto que aprueba la relación de puestos de trabajo del personal laboral no docente de apoyo al alumnado con necesidades educativas especiales en centros docentes de la Comunidad Autónoma del País Vasco, insta al departamento a realizar una evaluación del trabajo de las trabajadoras sociales adecuando la plantilla a las necesidades. El consejo considera también que, dada la situación cada día más complicada en determinados centros, sería necesario incorporar esta figura.

En este escenario de posible desaparición del perfil profesional del trabajo social en el sistema educativo vasco, el aumento de la demanda en la intervención social es claro y progresivo. Los equipos docentes se ven desbordados en su día a día por graves dificultades que tienen que ver con situaciones de vulnerabilidad social que necesitan una intervención interdisciplinar y sistémica en continua coordinación y *partenariado*, que rebasa la competencia docente y que exigen la incorporación de figuras específicas del trabajo social¹⁸.

¹⁸ El 21 de junio de 2017 tuvo lugar, a este respecto, una comparecencia en la Comisión de Educación del Parlamento Vasco donde se expuso la necesidad del trabajo social dentro del sistema educativo de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Comisión de Educación, 2017).

En este sentido, los datos aportados en la memoria de los *berritzegunes* de Araba (A01 y A02) del curso 2017-2018, justifican la necesidad de la intervención social. En el curso 2017-2018 manejaron un total de 1.006 expedientes de alumnado de primaria, secundaria obligatoria y postobligatoria, pertenecientes a 84 centros escolares diferentes tanto de la red pública como de la concertada y podemos afirmar que la práctica diaria rompe de nuevo el mito extendido de que las necesidades existen solo en aquellos centros con bajo índice socioeconómico y cultural. En los casos en que se requiere intervención con niños, niñas y adolescentes pertenecientes a familias con un nivel socioeconómico elevado no usuarias del sistema de servicios sociales, la dificultad aumenta en esa primera intervención al tener que iniciarse en el sistema educativo, procurando y facilitando la incorporación de esas familias a la red de servicios sociales.

juzgado, sistema sanitario, otros) que son en total 160. El número de demandas agrupadas en el apartado de “coordinación general” es de 479. Puede sorprender este dato, ya que no corresponde a una demanda específica sino al número de casos coordinados sistemáticamente con los servicios sociales de base de Araba. En este caso, la demanda es bidireccional entre ambos sistemas. Dado que hay un tercero que se encuentra en situación de vulnerabilidad, la interdependencia entre sistemas es clara y directa.

Nuevamente, se confirma que estas figuras profesionales trabajan desde dentro y para el sistema educativo y de ninguna forma suponen una extensión de los servicios sociales. Sin embargo, supone un nexo de interlocución reconocido dentro del sistema educativo y por parte de otros sistemas de protección.

Es destacable o significativo el número de intervenciones cuya primera causa es la incapacidad o negligencia materna y/o paterna, volviendo a evidenciar que en la mayoría de ocasiones las intervenciones no están exclusivamente ligadas a la pobreza. Por otro lado, la falta de herramientas técnicas actualizadas y adaptadas que permiten la sistematización de datos y la visibilización de la aparición de nuevas necesidades, hacen que en el concepto de “otros” se agrupen un número elevado de casos sin desglosar sus casuísticas.

Finalmente, hay que señalar que en 2016 el Departamento de Educación puso en marcha el Protocolo de prevención y actuación en el ámbito educativo ante situaciones de posible desprotección y maltrato, acoso y abuso sexual infantil y adolescente y de colaboración y coordinación entre el ámbito educativo y los agentes que intervienen en la protección de la persona menor de edad. Año a año aumentan las notificaciones de ese tipo de situaciones que se hacen desde la escuela al sistema de protección y en la primera mitad del curso 2018- 2019 se han realizado 32 notificaciones oficiales solo en Araba. En todas ellas, a pesar de no estar explícito en el protocolo, se ha requerido desde los diferentes centros escolares la intervención de las trabajadoras sociales del *berritzegune* en la aplicación de dicho protocolo, realizando el diagnóstico, planificando la intervención con la familia, y en coordinación con los servicios sociales. Todos estos datos aportan evidencias científicas de las intervenciones sociales que tienen lugar dentro del sistema educativo en interdependencia con otros sistemas.

TABLA 1. Número de casos según el origen de la demanda

Origen de la demanda	Número de casos
<i>Berritzegune</i> -Asesorías de NE	42
<i>Berritzegune</i> y otros	9
Administración educativa	15
Centro escolar	301
Coordinación general	479
Juzgado	1
Servicios sociales de base y especializados de Araba	144
Sistema sanitario	5
Otros	10
Total	1.006

Fuente: Elaboración propia a partir de Ruiz de Aretxabaleta, Jausoro y Rodríguez Álvarez (2018).

Es importante destacar que, atendiendo al origen, el número de demandas directas precedentes del sistema educativo (*berritzegune*, administración educativa y centros escolares) es de 367, superando en gran número a las demandas de intervención iniciadas desde otros sistemas externos (servicios sociales,

Atendiendo al motivo de intervención, la casuística es muy diversa y en muchos casos la primera causa de intervención permite sacar a la luz otras muchas dificultades que confluyen en los niños, niñas y jóvenes, pero están invisibilizadas y que necesariamente tienen que ser abordadas.

5. Reflexiones finales

El trabajo social tiene cabida en todos los sistemas de protección, especialmente en aquellos donde sus sujetos de intervención muestran mayor indefensión, vulnerabilidad y mayor necesidad de protección (nos

TABLA 2. Número de casos atendidos y primer motivo de intervención

Primer motivo de intervención	Número de casos
Absentismo escolar	70
Abusos sexuales	18
Comportamiento disruptivo	59
Comportamiento sexualizado	4
Consumos	4
Escolarización/Desescolarización	54
Instrumentalización	9
Malos tratos	53
Negligencia e incapacidad materna/paterna	251
Precariedad económica	34
Tutela	19
Violencia de género	28
Otros	403
Total	1.006

Fuente: Elaboración propia a partir de Ruiz de Aretxabaleta, Jausoro y Rodríguez Álvarez (2018).

referimos a las personas menores de edad). La escuela supone un microsistema donde conviven el alumnado, el profesorado y las familias, pero también un espacio de interacción social como ningún otro donde los niños, las niñas y los jóvenes pasan el mayor tiempo de sus vidas cotidianas; y, por lo tanto, un observatorio de primer orden para la detección de situaciones que pueden afectar a un desarrollo normalizado. El trabajo social interpela y pone siempre como prioridad a los y las menores. Cabe destacar la responsabilidad pública en la detección del abuso sexual y el maltrato infantil, a veces, obviados por los propios centros escolares ante la incapacidad de reacción, miedo o falta de conocimiento respecto a la respuesta que se debe dar y los pasos a seguir.

El contexto social actual muestra tal complejidad (en parte, por la irrupción de las nuevas tecnologías y las redes sociales), que tanto las familias como el propio profesorado y los equipos directivos se muestran

en ocasiones desbordados por las nuevas demandas y situaciones sociales conflictivas o de desprotección a las que se enfrentan cada día. Los y las trabajadoras sociales son el engranaje y la figura profesional referente, que permite el trabajo conjunto y coordinado en la prevención, la detección, el abordaje y la búsqueda de soluciones conjuntas entre los diversos estamentos y sistemas que se ven afectados.

Además, el trabajo social aporta al sistema educativo una mejora en los procesos de resiliencia del alumnado con dificultades, desventajas o en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo y empoderando a las familias y a los y las niñas para que puedan afrontar sus procesos de escolarización de una forma normalizada. El trabajo social es una inversión a corto plazo cuando tienen lugar intervenciones en crisis; pero, fundamentalmente, es una inversión a medio y largo plazo, ya que busca una transformación en realidades sociales que dañan y dejan



desprotegidos a los y las menores y un bienestar que corresponde por derecho de ciudadanía.

Es clave la incorporación de la figura del trabajo social a los claustros y/o servicios de apoyo para la innovación. Esta presencia mejora la educación desde un punto de vista integral y holístico, reduce la presión que sufre el profesorado, la carga emocional que conlleva, facilitando, al fin y al cabo, su labor docente mediante un acompañamiento cercano y respetuoso. Solo hay que dar una vuelta a nivel internacional para comprobar que este tren hay que cogerlo cuanto antes. Subir a él supone para el sistema educativo, reconocerse interdependiente, complejo y fortalecido, principalmente por la capacidad de mirarse al espejo. Es una apuesta claramente social, técnica y política. El trabajo social ya está en el sistema educativo, solo se trata de conocer qué hace ahí y cómo mejoran las situaciones concretas de las personas a nivel individual, cómo mejoran las familias, cómo mejoran los grupos, cómo mejora la comunidad a través de la escuela y cómo mejora, al fin y al cabo, la propia la escuela.

Referencias bibliográficas

ALEMANY, C. (2019): “Por qué necesitamos trabajadores/as sociales en la escuela”, *Medium*, 7 de abril, <<https://medium.com/@carmen.alemany/por-que-necesitamos-trabajadores-as-sociales-en-la-escuela-2dc42e94f5cc>>.

ANECA (2004): *Título de grado en Trabajo Social*, Serie Libros Blancos, Madrid, Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, <http://www.aneca.es/var/media/150376/libroblanco_trbjsocial_def.pdf>.

ARARTEKO (2001): *La respuesta a las necesidades educativas especiales en la CAPV*, Informes Extraordinarios al Parlamento Vasco, Vitoria- Gasteiz, Ararteko, <http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/2_586_3.pdf>.

CASTRO CLEMENTE, C. y PÉREZ VIEJO, J. (2017): “El Trabajo Social en el entorno educativo español”, *Barataria*, nº 22, pp. 215-226 <<https://doi.org/10.20932/barataria.v0i22.309>>.

COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE MADRID (ed.) (2007): “Trabajo social y educación”, nº monográfico extraordinario 1, *Trabajo Social Hoy*.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN (2017): “Comparecencia de trabajadores y trabajadoras sociales de Berritzegune de Vitoria y del CEIP Artatse, a petición de la comisión, de conformidad con la solicitud formulada por Nerea Kortajarena Ibañez, parlamentaria del grupo EH Bildu, para explicar qué aportaciones puede realizar la disciplina de Trabajo Social a los retos del sistema educativo”, Vitoria-Gasteiz, Parlamento Vasco, <http://www.legebiltzarra.eus/BASIS/izaro/webx/sm_scomisc/DDW?W%3Dsc0_serie%3D5+and+sc0_freun%3D20170621+order+by+sc0_freun%2Csc0_nasun%26M%3D5%26K%3D2017062105000005%26R%3DY%26U%3D1>.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES (sin fecha): “Distribución de los EOEPE”, Gobierno de Canarias, <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/eoep/distribucion_eoep/>.

CONSEJO ESCOLAR DE EUSKADI (2018): *La educación escolar en Euskadi 2015/2017*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco <http://www.consejoescolardeuskadi.hezkuntza.net/c/document_library/get_file?uuid=1997a364-6ac8-4518-ba48-d93cc4056f90&groupId=17937>.

DE DIOS URIARTE, J. (2006): “Construir la resiliencia en la escuela”, *Revista de Psicodidáctica*, vol. 11, nº 1, pp. 7-24 <<http://www.ehu.es/ojs/index.php/psicodidactica/article/view/341>>.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (2019): *Plan Marco para el Desarrollo de una Escuela Inclusiva 2019- 2022*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, <https://bideoak2.euskadi.eus/2019/03/07/news_52628/Plan_Marco_Escuela_Inclusiva.pdf>.

— (2016): *Protocolo de prevención y actuación en el ámbito educativo ante situaciones de posible desprotección y maltrato, acoso y abuso sexual infantil y adolescente y de colaboración y coordinación entre el ámbito educativo y los agentes que intervienen en la protección de la persona menor de edad*, Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, <http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/dif11/es_5613/adjuntos/Protocolo_Educacion_15_noviembre_2016.pdf>.

— (sin fecha): *Berritzeguneak*, <<http://www.berritzeguneak.net>>.

ESTIVILL PASCUAL, J.; HIERNAUX, J. y GEDDES, M. (1997): *El partenariado social en Europa*, Barcelona, Hacer.

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, D. (sin fecha): *El Trabajo Social en el Sistema Educativo*, Consejo General del Trabajo Social, <https://www.cgtrabajosocial.es/files/52bc5b6a6cada/EL_TRABAJO_SOCIAL_EDUCATIVO.pdf>.

JUST, J.; MARTÍNEZ, O.; ESTANYOL, V. y MORA, A. (2000): “El partenariado como estrategia del trabajo social comunitario”, *Cuadernos de Trabajo Social*, nº 13, pp. 253-268, <<https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0000110253A>>.

MESA DE TRABAJO EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD (2016): *Documento de análisis y propuestas para hacer frente a la segregación escolar en Vitoria-Gasteiz*, 19 de diciembre, <<https://blogs.vitoria-gasteiz.org/medios/files/2017/03/Documento-definitivo-segregación-escolar.pdf>>.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL (2019): *Enseñanzas no universitarias [estadísticas]*, Ministerio de Educación y Formación Profesional, <<http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/no-universitaria.html>>.



REJADO, M. (2013): *Inicios y consolidación del trabajo social en Álava*, Vitoria-Gasteiz, Universidad del País Vasco.

ROMAÑACH, J. (2009): *Bioética al otro lado del espejo. La visión de las personas con diversidad funcional y el respeto a los Derechos Humanos*, A Coruña, Diversitas, Asociación de Iniciativas y Estudios Sociales, <http://www.diversocracia.org/docs/Bioetica_al_otro_lado_del_espejo_v_papel.pdf>.

RUIZ DE ARETXABALET, K.; JAUSORO, K. y RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, V (2018): *Memoria Curso 2017-2018 Trabajadoras Sociales A01-A02 Berritzeguneak*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.

SASTRE, A. y ESCORIAL, A. (coords.) (2016): *Necesita mejorar. Por un sistema educativo que no deje a nadie atrás*, Save The Children España, <<https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/necesita-mejorar-fracaso-escolar-savethechildren-ok.pdf>>.

TORRA, M. (2009): “El Trabajo Social en la enseñanza”, *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, nº 86, pp. 125-128.

UNESCO (2015): *Education 2030: Incheon Declaration and Framework for Action for the Implementation of Sustainable Development Goal 4: Ensure Inclusive and Equitable Quality Education and Promote Lifelong Learning Opportunities for All*, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, <<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656>>.

UNICEF COMITÉ ESPAÑOL (2006): *Convención sobre los Derechos de los Niños y las Niñas*, Madrid, Nuevo Siglo.

ZAMANILLO, T. (1999): “Apuntes sobre el objeto de trabajo social”, *Cuadernos de Trabajo Social*, nº 12, pp.12-32. +

Anna Atkins y su pasión por la ciencia



Marisol Antolín Herrero
Docente y escritora

@ eguzkine2@gmail.com

favor de la igualdad, aunque no fuera ese el objetivo, pero con su actitud han ayudado a que podamos hablar de mujeres creadoras, científicas...

Así, Anna Atkins realizó las ilustraciones de las distintas especies de moluscos de los que hablaba un libro que tradujo su padre. Fueron aproximadamente, 250 dibujos y en ellos se evidencia la destreza artística, su minuciosidad y perfección para reproducir pequeños matices necesarios para ajustarse a los rigores de la ciencia.

Por lo tanto, fue botánica y llegó a ser miembro de la Sociedad Botánica de Londres. Fue la autora del primer libro ilustrado de fotografías.

Anna Atkins está considerada la primera mujer fotógrafa, hacia 1843 inició la publicación de *Photographs of British Algae*, un monográfico sobre las algas del Reino Unido, para ello utilizó la cianotipia como técnica fotográfica. Hoy día se reconoce a este libro como el primer libro impreso e ilustrado con fotografías.

La botánica aprendió esta técnica con el inventor de la cianotipia, Sir John Herschel. Anna Atkins aplicó este proceso con la intención de resolver las dificultades de realizar dibujos precisos de especies científicas.

Su trabajo fue el primer intento de recoger las imágenes de la forma más objetiva posible, de modo que traspasaba el ámbito científico, y consiguió un aporte a las artes y la estética. 🌿



Hoy hablaremos de una mujer ciertamente especial, no solo por su faceta como fotógrafa, ilustradora sino fundamentalmente por su pasión por la ciencia, por su deseo de hacer que su trabajo fuera útil para la ciencia, así concibe sus ilustraciones como un medio de facilitar a la ciencia su trabajo.

Anna Atkins nació en Tonbridge, Kent, en 1799; era hija del director del departamento de Historia Natural del Museo Británico.

Habitualmente, hablamos de que tenemos que visibilizar a las mujeres, que realizaron muchos descubrimientos, inventos, ciencia y demás actividades en el resto de las disciplinas porque la historia las ha silenciado, o porque se encontraban con la dificultad de que sus familias no solo no las alentaban

sino que les impedían dedicarse a tareas consideradas propias de los hombres. Pues bien, pienso que es justo destacar que en este caso fue su padre quien le inculcó el amor por la ciencia; en artículos anteriores hemos visto que otros padres también han alentado la carrera de sus hijas. Me parece necesario este pequeño reconocimiento a estos padres, ya que a lo largo de la historia ha habido hombres que con sus actitudes han contribuido a dar pequeños pasos en

Hainbat berri labor



Arantza Semprún
Docentes de Pública - Araba

@ arantzasemprun@ccoo.eus

↑ **Pathankot hirian (Indiako Punyab estatua) uso bat harrapatu dute**, Itxuraz atzerritik zetorrena, Narendra Modi lehen ministroari idatzitako gutun bat zeramana, The Times of India egunkariak jakitera eman duenez. Poliziaren arabera, mezuak honako hau zioen: "Modi Ji, ez gaitzazu 1971n ginen pertsona berberak izan (India eta Pakistanen arteko gerra dela eta). Orain denak eta haur bakoitza prest daude Indiaren aurka egiteko". Usoa, ustez, Pakistandik bidali zuten.

← **La cuarta campaña de excavaciones llevada a cabo por la Diputación de Zaragoza en el yacimiento de La Mora Encantada, en el municipio de Ateca, ha permitido descubrir nuevos restos del poblado islámico del siglo XI en el que el Cantar de Mío Cid situó la conquista y la posterior batalla de Alcocer.**

Los hallazgos realizados a finales del año pasado siguen consolidando la tesis de que ese enclave del que solo se tenía constancia en el famoso poema épico medieval existió en realidad y estaba junto a la vega del río Jalón, dentro de lo que hoy es el término municipal de esta localidad zaragozana. "Las excavaciones de la Diputación de Zaragoza han permitido resolver una incógnita que ha durado varias décadas: Alcocer existió y está en Ateca", ha explicado el historiador Francisco Martínez. "Otra cosa es que la batalla y el resto de acontecimientos narrados en el Cantar de Mío Cid sean ciertos o no, pero la confirmación de que Alcocer está en el paraje de La Mora Encantada abre la puerta a la posibilidad de que El Campeador, una vez desterrado en el año 1081, siguiese la ruta del Jalón para llegar a Barcelona y buscar cobijo en la corte de los condes Ramón Berenguer II y Berenguer Ramón II".



➔ **Txinak munduko teleskopio handiena jarri du zerbitzuan**

Urtarrilaren 11tik Txinak munduko teleskopiorik handiena jarri du martxan, hiru urteko probak egin eta gero. Fast teleskopioa (Five-hundred-meter Aperture Spherical Radio Telescope), bere eraikuntza 2011n hasi eta 2016ko irailaren 25ean lehen argia lortu zuen, pixkanaka mundu osoko astronomoei irekiko zaie, unibertsoaren genesisia eta eboluzioa inguratzen duten misterioak deskubritzeko tresna boteretsu bat eskainiz, Xinhua agenziak dioenez. Fast plater bakarreko teleskopio bat da, kilometro erdiko diametroa eta 30 futbol zelairen pareko harrera eremua du. Guizhou probintzian dago, Txinako hegomendebaldean. Martxan jarri ondoren, Fast orain erabateko gaitasunean behatzeko erabil daiteke, eta datozen bizpahiru urteetan hainbat aurkikuntza zientifiko garrantzitsu egitea espero da, Jiang Peng teleskopioko ingeniari buruak esan zuenez.



➔ **Movió literalmente una montaña.**

Todos pasamos por situaciones difíciles en la vida. Algunas son capaces de quebrar nuestras fuerzas y voluntad, otras por el contrario nos sirven como una inyección de energía y fuerzas para seguir adelante. Dashrath Manjhi literalmente picó un paso a través de la montaña a lo largo de 22 años. Lo hizo para que nadie más tuviera que morir por la imposibilidad de recibir atención médica a tiempo, tal y como ocurrió con su esposa. Gracias a él, la distancia desde su pueblo hasta el centro de salud más cercano se redujo de 70 km a sólo 1 km.



➔ **Poloniako hiri batean iluntasunean dir-dir egiten duten bidegorriak jartzen dituzte.**

Bideak eguzkiaren argiarekin kargatzen den material batekin eginda daude, eta hamar orduz baino gehiagoz dago argizatuta. Sistema berri honekin txirrindularientzako ibilbideak seguruago egitea erabaki dute Mazuryn (Polonian). Ohiko bidegorriak ordezkatu dituzte, luminifero bidez (argia xurgatzen duten kimikoak dira) sortutako material batekin egindako bidegorri berriekin. Material hau eguzkiaren argiarekin birkargatzen da, gehienez ere hamar orduz distiratzea ahalbidetuz. Luminiferoak, zenbait tonutan dizdira daitezke, baina, kasu honetan, kolore urdina, bere laku ugariengatik ezaguna den Mazuryko paisaiekin harmonizatzeke aukeratua izan zen. ■



**Somos
Esenciales
Mila Esker
Langileriar**

